

ASTREO ASESORES, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, por encargo de su Tesorero Dr. D. Jerónimo Fernández Torrente

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1.- Pérdida de ingresos significativos

La Fundación percibe la mayoría de sus ingresos de las cuotas abonadas de forma voluntaria por los médicos colegiados, a través de los colegios provinciales de médicos. En los últimos ejercicios se ha producido un incremento constante de las cuotas impagadas por parte de los colegios médicos, por varias causas, fundamentalmente por la retención por parte de éstos de las cantidades a entregar a la Fundación o por la decisión unilateral de abandonar la Fundación y crear su propio programa de protección social.

ASTREO ASESORES, S.L.

Aunque la Fundación cuenta con un importante patrimonio, la disminución constante de rendimientos puede colocar a la Fundación en una situación delicada con respecto a su viabilidad futura.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, hemos efectuado una evaluación de la información proporcionada por la Dirección relativa a los detalles y grado de avance de la estrategia diseñada para la resolución de las situaciones de conflicto entre la Fundación y los colegios provinciales.

Responsabilidad del patronato de la fundación en relación con las cuentas anuales

El Tesorero de la Fundación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el tesorero de la Fundación es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

ASTREO ASESORES, S.L.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASTREO ASESORES, S.L.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta Directiva en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, desde 2017 a 2019.

Madrid, 16 de marzo de 2018



ASTREO ASESORES, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial
de Cuentas con el N° S1885)

Almudena González García
Socio – Auditor de cuentas
N° de ROAC 17.033



Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

INDICE

	<u>Página</u>
Cuentas Anuales	
1.1 Balances de Situación	1 - 2
1.2 Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3 - 4
1.3 Memoria	5 - 39

Nº registro: 28-0237

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.250.639,51	41.690.728,47
I. Inmovilizado intangible		598.197,87	711.931,76
5. Aplicaciones informáticas		103.237,91	155.101,96
7. Otro inmovilizado intangible		494.959,96	556.829,80
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		2.335.907,14	3.947.600,29
1. Terrenos y construcciones		2.321.378,37	3.927.108,63
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.528,77	20.491,66
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias		5.130.633,22	3.650.213,95
1. Terrenos		1.580.344,22	1.016.295,12
2. Construcciones		3.550.289,00	2.633.918,83
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		3.533.600,00	3.786.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a entidades		3.533.600,00	3.786.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		652.301,28	29.594.982,47
1. Instrumentos de patrimonio		52.986,00	53.937,85
2. Créditos a terceros		595.821,78	537.551,12
3. Valores representativos de deuda		-	-
5. Otros activos financieros.		3.493,50	29.003.493,50
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		47.631.286,73	19.219.228,83
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		2.466.349,07	-1.263.950,44
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.015.092,39	7.114.676,56
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.980.823,66	6.792.316,19
3. Deudores varios		-20.075,36	166.662,70
5. Activos por impuesto corriente		54.344,09	155.697,67
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	-
7. Fundadores por desembolsos exigidos		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		823.583,66	568.760,62
2. Créditos a entidades		823.583,66	568.760,62
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo		30.679.060,27	1.702.654,87
2. Créditos a entidades		55.259,51	56.785,51
3. Valores representativos de deuda		51.180,21	73.248,81
5. Otros activos financieros		30.572.620,55	1.572.620,55
VII. Periodificaciones a corto plazo		2.900,00	2.397,52
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.644.301,34	11.094.689,70
1. Tesorería.		11.644.301,34	11.094.689,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		59.881.926,24	60.909.957,30

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		57.428.399,55	57.996.494,87
A-1) Fondos propios		57.354.383,35	57.922.117,94
I. Dotación fundacional		8.402.259,07	8.402.259,07
1. Dotación fundacional		8.402.259,07	8.402.259,07
II. Reservas		49.149.262,92	48.690.836,78
2. Otras reservas		49.149.262,92	48.690.836,78
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio		-197.138,64	829.022,09
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		74.016,20	74.376,93
I. Subvenciones			
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		20.491,14	23.994,14
I. Provisiones a largo plazo		17.791,14	19.594,14
4. Otras provisiones		17.791,14	19.594,14
II. Deudas a largo plazo		2.700,00	4.400,00
5. Otros pasivos financieros		2.700,00	4.400,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		2.433.035,55	2.889.468,29
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		333.319,29	195.934,80
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.099.716,26	2.693.533,49
3. Acreedores varios		2.068.362,78	2.675.826,47
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		31.353,48	17.707,02
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		59.881.926,24	60.909.957,30

Cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre

	2017	2016
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la actividad propia	15.999.754,54	16.163.586,83
a) Cuotas de asociados y afiliados	15.441.437,81	15.580.321,43
b) Aportaciones de usuarios	556.952,50	572.765,40
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	10.000,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.003,50	500,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	360,73	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	-13.852.430,04	-13.329.897,47
a) Ayudas monetarias	-13.831.489,74	-13.304.791,18
b) Ayudas no monetarias	-20.940,30	-25.106,29
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-4.012,60	-6.392,85
7. Otros ingresos de la actividad	123.188,55	85.679,16
8. Gastos de personal	-377.197,12	-343.845,47
a) Sueldos, salarios y asimilados	-297.593,33	-275.504,73
b) Cargas sociales	-79.603,79	-68.340,74
c) Provisiones		
9. Otros gastos de la actividad	-1.897.107,11	-1.838.937,81
a) Servicios exteriores	-535.118,97	-399.456,91
b) Tributos	-2.784,97	-1.581,92
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.359.203,17	-1.437.898,98
d) Otros gastos de gestión corriente		
10. Amortización del inmovilizado	-286.707,06	-278.398,59
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
12. Exceso de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
13.1. Otros resultados		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-294.510,84	451.793,80
14. Ingresos financieros	98.363,05	279.828,06
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.207,27	1.572,17
a1) En entidades del grupo y asociadas	2.207,27	1.572,17
a2) En terceros		

b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	96.155,78	278.255,89
b1) De entidades del grupo y asociadas	96.155,78	278.233,62
b2) De terceros	-	22,27
15. Gastos financieros	-39,00	-85,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-39,00	-85,00
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-951,85	97.485,23
a) Deterioros y pérdidas	-951,85	97.485,23
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	97.372,20	377.228,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-197.138,64	829.022,09
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-197.138,64	829.022,09
B) Operaciones Interrumpidas		
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	-197.138,64	829.022,09
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	370.461,36	-77.012,64
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	370.461,36	-77.012,64
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas	-360,73	-
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	-360,73	-
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	370.100,63	-77.012,64
F) Ajustes por cambios de criterio		
G) Ajustes por errores		
H) Variaciones en la dotación fundacional		
I) Otras variaciones		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	172.961,99	752.009,45

Memoria ejercicio 2017

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con fecha 24 de septiembre de 1998 el Patronato de la Fundación acordó aprobar los Estatutos de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias con las adaptaciones previstas en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre. Dichos Estatutos fueron escriturados con fecha 26 de noviembre de 1998 e inscritos en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 18 de diciembre de 1998.

El artículo séptimo de los estatutos de la Fundación establece como objeto de la misma satisfacer las necesidades más inmediatas y básicas de sus beneficiarios. Tiene como finalidad concreta, en el orden asistencial, la de prestar las ayudas y subvenciones necesarias que les permita llevar una vida digna y decorosa y, en el orden educativo facilitarles una formación que abarque desde los estudios primarios a los universitarios de acuerdo con las aptitudes, capacidades y opciones personales de los beneficiarios.

Para ser beneficiario de la Fundación, es requisito imprescindible el haber sido médico colegiado, viudo/a de médico colegiado, huérfano/a de médico colegiado, hijo/a de médico colegiado o personal empleado de plantilla de cualquier Colegio Provincial de Médicos o del Consejo General siempre que éstos últimos hayan decidido voluntariamente pertenecer como asociado protector de la Fundación.

Los adjudicatarios de las ayudas de carácter asistencial tendrán que encontrarse en alguna de las condiciones siguientes:

- Ser médico jubilado que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser médico colegiado y que, en edad de ejercer la medicina, esté incapacitado para su ejercicio por causas físicas o psíquicas y no cuente con recursos económicos, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser viudo/a de médico colegiado, que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser huérfano/a de médico colegiado, mayor de sesenta años, que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser huérfano/a de médico colegiado, que, por estar gravemente impedido física o psíquicamente, no sea beneficiario de las ayudas educativas.
- La Fundación concederá ayudas en cuantía suficiente para hacer frente a los gastos de los huérfanos de padre y madre que, por su enfermedad física o psíquica, hayan de ser internados en centros o sanatorios especiales o precisen perentoriamente ya sea de forma ocasional o permanente la ayuda de otra persona.
- Ser o haber sido empleado, viuda/o, huérfano/a, hijo/a de personal de plantilla de la Organización Médica Colegial (O.M.C.) y encontrarse en las situaciones de los apartados anteriores.

Los adjudicatarios de las ayudas educativas tendrán que reunir al menos alguna de las condiciones que por orden de preferencia se enumeran:

- Ser huérfano de padre y madre.
- Ser huérfano de padre o de madre.
- Ser hijo de padre o madre sin medios económicos e inutilizado/a para el ejercicio de la profesión y sin madre o padre.
- Ser hijo de padre o madre sin medios económicos e inutilizado para el ejercicio de la profesión.
- Ser descendiente directo de médico hasta el segundo grado y al propio tiempo huérfano de padre y madre.
- Ser descendiente de empleado de la plantilla de la O.M.C. y encontrarse en cualquiera de las situaciones previstas en los apartados anteriores

La Fundación fue creada por Decreto el 15 de mayo de 1917, con la denominación de “Colegio Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos”.

Durante el ejercicio de 2011 se cambió el domicilio social a la calle Cedaceros, 10 de Madrid.

Durante el ejercicio de 2017 el total de personas beneficiarias de las actividades propias fueron 2.661.

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio no se ha producido un cambio de criterio contable.

2.8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El déficit del ejercicio 2017 asciende a 197.138,64 euros y se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	(197.138,64)
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	(197.138,64)

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(197.138,64)
TOTAL	(197.138,64)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en la legislación mercantil y, en particular, se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando las amortizaciones con criterio sistemático, y según la vida útil del elemento. Los elementos del inmovilizado intangible de la Fundación son:

- Programas informáticos comprados a empresas independientes. Están valorados a su precio de adquisición. La amortización aplicada sobre estos bienes es de carácter lineal en 4 años, a razón de un 25 % anual.
- Otro inmovilizado intangible. Se incluyen en este apartado los premios otorgados por la Fundación en el Certamen Iberoamericano de las Artes. Dichos premios son propiedad de la Fundación y se estima una vida útil de diez años para ellos.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

b) Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible, muebles e inmuebles que se poseen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. La pérdida de valor recogida por estos elementos es corregida mediante las cuentas de amortización. Se ha dotado amortización, en función de los años de vida útil del elemento según método lineal, como sigue:

<u>Elemento de inmov. Material</u>	<u>Coefic.lineal aplicado %</u>
Construcciones	2
Otro inmovilizado	25

c) Inversiones inmobiliarias

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son activos no corrientes, inmuebles, que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Cuando se trate de elementos adquiridos a terceros se valoran por su precio de adquisición. Los elementos patrimoniales recibidos en las donaciones y que tengan carácter de no reintegrables, se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado. El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien.

Las donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que se concedan. Cuando se trate de donaciones, de elementos de inmovilizado y tengan carácter de no reintegrables, el valor venal se imputa al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período. En el caso de activos no depreciables, el valor venal se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. La mayoría de los elementos recogidos en este epígrafe son donaciones. Las donaciones recibidas con anterioridad a 1.997 se registraron con contrapartida en Fondos Propios. La pérdida de valor recogida por estos elementos es corregida mediante las cuentas de amortización. Se ha dotado amortización, en función de los años de vida útil del elemento según método lineal, como sigue:

<u>Elemento de inmov. Material</u>	<u>Coefic.lineal aplicado %</u>
Construcciones	2

d) Instrumentos financieros

Inmovilizaciones financieras a corto y a largo plazo

Se clasifican como inversiones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar y cuyo vencimiento final exceda de un año desde la fecha del balance, siendo clasificadas las de vencimiento a corto plazo como Inversiones Financieras Temporales.

Los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición. Cuando el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se dota la oportuna provisión.

Provisiones para riesgos y gastos

La Fundación tiene un compromiso adquirido en años anteriores con algunos de los huérfanos de médicos acogidos a la Fundación, por el cual tiene que realizar un pago único en concepto de "Seguro Dotal" por importe 601,02 euros a cada huérfano cuando cumplan la edad de 21 años. Para cubrir este pasivo la Fundación tiene constituida una provisión que recoge el valor actual de dichos compromisos. Desde 1998 la Fundación ya no concede "Seguro Dotal" a huérfanos de médicos.

El detalle por años del valor actual de los pagos comprometidos es como sigue, aplicando el tipo de interés del 2,95 % (expresado en euros):

<u>Año de pago</u>	<u>Valor actual</u>
2018	17.307,87
2019	483,27
Valor actual	<u><u>17.791,14</u></u>

Deudores y Acreedores

Figuran por su valor nominal. Se dotan las provisiones necesarias en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso.

Clasificación de corto y largo plazo

Se clasifican a corto plazo aquellas cuentas a cobrar y a pagar cuyo vencimiento es inferior a un año desde la fecha del balance, considerándose a largo el resto.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios son donaciones recibidas, imputables a ejercicios futuros que se difieren por la entidad y que tienen su origen en los términos explicados anteriormente en el apartado b). Se valoran por su valor venal.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado Impuesto. El

beneficio fiscal correspondiente a las deducciones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

Prestaciones concedidas

Las becas para estudios se registran como gasto en el momento que son aprobadas. Las ayudas tienen carácter anual y se registran como gasto en el momento en el que son concedidas.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo con independencia del momento de su cobro o pago.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2017 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Terrenos y Construcciones	4.606.700,38	12.942,86	(1.937.584,31)	2.682.058,93
Instalaciones técnicas y ot.in.	67.301,29	1.226,21	-	68.527,50
	4.674.001,67	14.169,07	(1.937.584,31)	2.750.586,43
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(679.591,75)	(77.573,82)	396.485,01	(360.680,56)
Instalaciones técnicas y ot.inmov.	(46.809,63)	(7.189,10)	-	(53.998,73)
	(726.401,38)	(84.762,92)	396.485,01	(414.679,29)
Neto	<u>3.947.600,29</u>			<u>2.335.907,14</u>

La entrada en el cuadro de amortizaciones es la dotación del ejercicio 2017 sobre las construcciones y las instalaciones técnicas y otro inmovilizado, ya que los solares no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos totalmente amortizados por valor de 18.480,39 euros. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado, los retiros corresponden a una reclasificación contable de los terrenos y las construcciones de la segunda planta del edificio de Plaza las Cortes número 11 de Madrid, ya que se encuentra alquilado.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento durante el ejercicio 2017 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Terrenos	1.016.295,12	564.049,10		1.580.344,22
Construcciones	3.256.816,68	1.373.535,21		4.630.351,89
	4.273.111,80	1.937.584,31		6.210.696,11
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(622.897,85)	(457.165,04)		(1.080.062,89)
	(622.897,85)	(457.165,04)		(1.080.062,89)
Neto	3.650.213,95			5.130.633,22

La entrada en el cuadro de amortizaciones es la dotación del ejercicio 2017 sobre las construcciones, ya que los solares no se amortizan.

Las adiciones corresponden a la reclasificación mencionada en el apartado anterior.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2017 es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Aplicaciones informáticas	337.111,70	27.664,81		364.776,51
Otro inmovilizado intangible	618.700,00	-		618.700,00
	955.811,70	27.664,81		983.476,51
<u>Amortizaciones</u>				
Aplicaciones informáticas	(182.009,74)	(79.528,86)		(261.538,60)
Otro inmovilizado intangible	(61.870,20)	(61.869,84)		(123.740,04)
	(243.879,94)	(141.398,70)		(385.278,64)
Neto	711.931,76			598.197,87

Otro inmovilizado intangible

Se incluyen en este apartado los premios otorgados por la Fundación en el Certamen Iberoamericano de las Artes. Dichos premios son propiedad de la Fundación, con la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre se empieza a amortizar este año durante una vida útil de 10 años. La amortización correspondiente para el 2017 es de 61.869,84 euros.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos totalmente amortizados por valor de 37.600,78 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros			
Categorías	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
-Mantenidos para negociar	52.986,00	53.937,85					52.986,00	53.937,85
-Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					3.493,50	29.003.493,50	3.493,50	29.003.493,50
Préstamos y partidas a cobrar					4.129.421,78	4.323.551,12	4.129.421,78	4.323.551,12
Activos disponibles para la venta:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL	52.986,00	53.937,85			4.132.915,28	33.327.044,62	4.185.901,28	33.380.982,47

El movimiento habido durante 2017 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Inversiones entidades grupo	3.786.000,00	-	(252.400,00)	3.533.600,00
Instrumentos de patrimonio	53.937,85	-	-	53.937,85
Otros activos financieros	29.052.336,87	-	(29.000.000,00)	52.336,87
Créditos a terceros	537.551,12	58.270,66	-	595.821,78
Neto	33.429.825,84	58.270,66	(29.252.400,00)	4.235.696,50
Provisiones				
Valores representativ.deuda	(48.843,37)	(951,85)		(49.795,22)
	<u>33.380.982,47</u>			<u>4.185.901,28</u>

Inversiones en entidades de grupo y asociadas a largo plazo

Corresponde a la cuenta con vencimiento a largo plazo de los contratos de préstamo firmados con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica. La póliza de crédito se firmó el 27 de octubre de 2005 (préstamo a 25 años y tipo de interés EURIBOR + 0,25) por importe de 4.810.000 euros. Posteriormente, el 27 de febrero de 2007 se firmó una ampliación, de 1.500.000 euros, de la póliza de crédito con las mismas condiciones (préstamo a 25 años y tipo de interés EURIBOR + 0,25). Este préstamo ha devengado, durante 2017, unos ingresos de 2.423,04 euros.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de Patrimonio están formados por 3.072 acciones del Banco Popular y 16.979 acciones de Caixa Bank. Las acciones del Banco Popular están provisionadas en su totalidad, por importe de 951,85 euros. Las acciones de Caixa Bank no procede dotar provisión sobre estos valores, ya que su precio de compra es inferior a su valor de mercado. Estas acciones están admitidas a cotización oficial y no han devengado ingresos durante el ejercicio 2017.

Otros activos financieros

En esta partida se agrupan los depósitos realizados ante el IVIMA de las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos propiedad de la Fundación en la calle Pilar de Zaragoza de Madrid (1.650,00 euros) y el depósito realizado ante la Generalitat Valenciana de las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos propiedad de la Fundación en la calle Ciscar de Valencia (1.843,50 euros), más el siguiente depósito:

- Cuenta plazo fijo Banco Madrid – 48.843,37 euros sobre la que se ha dotado una provisión por el 100% del saldo que figura en activo, al considerarse irrecuperable.

Créditos a terceros

Corresponde, a la deuda mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. La amortización de esta deuda fue pactada en un plazo máximo de diez años sin intereses. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

<u>Colegio</u>	<u>Importe</u>
Navarra	490.179,92
Ceuta	44.747,06
Asturias	60.894,80
Total	<u>595.821,78</u>

A corto plazo

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Deudores por prestación de servicios	1.980.823,66
Deudores varios	(20.075,36)
Activos por impuesto corriente	54.344,09
Total	<u>2.015.092,39</u>

Deudores por prestación de servicios

Esta cuenta está compuesta, mayoritariamente, por las cantidades provisionadas y pendientes de recibir por parte de los Colegios Oficiales de Médicos referentes a las emisiones de cuotas.

Deudores varios

Incluye por una parte la deuda con vencimiento a corto plazo mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

<u>Colegio</u>	<u>Importe</u>
Lugo	-0,45
Asturias	81.193,14
Cantabria	0,10
Melilla	6.976,14
Ceuta	9.258,00
Total	<u>97.426,93</u>

Y por otra parte las cantidades pendientes de recibir por parte de los siguientes Colegios Provinciales, para hacer frente al pago de las facturas a la Fundación Galatea (117.502,29) euros.

<u>Colegio</u>	<u>Importe</u>
Álava	-17.146,60
Madrid	-52.531,04
Málaga	0,01
Tenerife	-400,48
Tarragona	-21.165,00
Las Palmas	-24.946,95
Pontevedra	-1.312,23
Total	-117.502,29

El importe total de los deudores varios por (20.075,36) euros se debe al sumatorio de la deuda a corto plazo reconocida por los Colegios Provinciales por importe de 97.426,93 euros y las cantidades pendientes de recibir por parte de los Colegios Provinciales para hacer frente al pago de las facturas a la Fundación Galatea por (117.502,29) euros

Activos por impuesto corriente

Corresponde al saldo a cobrar a la Hacienda Pública por devolución del Impuesto sobre Sociedades.

Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

Se corresponde con la deuda a corto plazo mantenida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos por importe de 823.583,66 euros. Incluye las cantidades a devolver a corto plazo de los créditos otorgados más los ingresos financieros generados por la póliza de crédito.

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2017 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	<u>Saldo al 1/01/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31/12/17</u>
Valores representa.deuda	51.180,21	-	-	51.180,21
InteresesVal.repres.deuda	22.068,60	-	(22.068,60)	-
Otros activos financieros	1.572.620,55	29.000.000,00	-	30.572.620,55
Créditos a empresas	56.785,51	2.724,00	(4.250,00)	55.259,51
	<u>1.702.654,87</u>	<u>29.002.724,00</u>	<u>(26.318,60)</u>	<u>30.679.060,27</u>

El desglose de este cuadro es como sigue:

- Participaciones de FONMEDIC-FIM por valor de 51.180,21 euros, provenientes de la donación hecha por Dña. Faustina Serra. Este Fondo de Inversión es un Fondo de Renta Fija, formado en un 80 % por Deuda del Estado y en un 20 % por participaciones en entidades privadas, con liquidaciones trimestrales. El valor liquidativo de este fondo es superior al valor contabilizado.

- El importe de 30.572.620,55 euros corresponde a los siguientes depósitos:
 - BANCO KBL- 1.072.620,55 Cuenta de valores
 - CAJA ESPAÑA- 500.000,00 Vto. 02/2018, interés 0,3004%.
 - BANCO POPULAR- EUROVALOR PARTICULARES VOLUMEN FI. Fondo de inversión Renta Fija Euro por importe de 29.000.000,00 euros.

- En cuanto a los 55.259,51 euros corresponden a préstamos para tres beneficiarios.

Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Caja, euros	443,20
Bancos Cuentas Corrientes	<u>11.643.858,14</u>
Total	<u><u>11.644.301,34</u></u>

No existen restricciones a la disponibilidad de este saldo.

8.2. PASIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej.2017	Ej.2016	Ej.2017	Ej.2016	Ej.2017	Ej.2016	Ej.2017	Ej.2016
Débitos y partidas a pagar					20.491,14	23.994,14	20.491,14	23.994,14
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados: - Mantenidos para negociar - Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					20.491,14	23.994,14	20.491,14	23.994,14

Provisiones a largo plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2017 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/17	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/17
Provisiones a largo plazo	<u>19.594,14</u>		<u>(1.803,00)</u>	<u>17.791,14</u>

Las aplicaciones corresponden a los pagos del ejercicio por los Seguros Dotales (1.803,00 euros).

Otros pasivos financieros

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2017 (expresado en euros), ha sido el siguiente:

	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Fianzas a largo plazo	<u>4.400,00</u>	-	(1.700,00)	<u>2.700,00</u>
	<u>4.400,00</u>			<u>2.700,00</u>

Esta cuenta del balance recoge las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos de la calle Pilar de Zaragoza de Madrid y la calle Ciscar de Valencia.

A corto plazo

A continuación, se detallan estas cuentas del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 (expresado en euros):

	Importe
Deudas empresas del grupo	333.319,29
Acreedores varios	2.068.362,78
Provisión a c/p impuestos	-1.789,31
Administraciones Públicas	33.142,79
Total	<u>2.433.035,55</u>

Deudas con empresas del grupo

Saldo mantenido con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Cuentas corrientes mantenidas con los Colegios Provinciales en concepto de participación en los certificados médicos, aportaciones de los colegiados y neto de las ayudas pagadas por su cuenta. Las provisiones corresponden a la deuda superior a un año, mantenida por algunos Colegios Provinciales con la Fundación sin que exista acuerdo formal para su cobro. El movimiento producido durante el ejercicio en esta partida del balance es el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/17	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/17
Entidades asociadas, deudores	2.197.750,34	21.294.540,23	(16.205.037,55)	7.287.253,02
Provisiones	(3.461.700,78)	(2.006.938,11)	647.734,94	(4.820.903,95)
	<u>(1.263.950,44)</u>	<u>19.287.602,12</u>	<u>(15.557.302,61)</u>	<u>2.466.349,07</u>

Respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones está basado en un análisis específico en función de antigüedad y de la deuda. En concreto para este ejercicio 2017 se han quitado como provisión la deuda de Navarra por 490.179,92 euros, la deuda de Gerona por 140.640,26 euros y parte de la deuda de Melilla por 16.914,76 euros. En cuanto a las entradas corresponden a la provisión del colegio de Madrid por 1.934.938,11 euros y 72.000,00 euros por Barcelona.

Las entradas de las entidades asociadas corresponden a los ingresos por cuotas que gestionan los colegios, por cuenta de la fundación, y las salidas a las ayudas a los beneficiarios, gestionadas también por los colegios; así como transferencias de los colegios a la Fundación por la diferencia entre cuotas y ayudas.

Parte de la provisión corresponde a la cuenta "Deudores por prestación de servicios" anteriormente mencionada.

10. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2017, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/17
Dotación fundacional	8.402.259,07	-	-	8.402.259,07
Reservas	48.690.836,78	1.033.724,27	(575.298,13)	49.149.262,92
Resultados del Ejercicio	<u>829.022,09</u>	<u>(197.138,64)</u>	<u>(829.022,09)</u>	<u>(197.138,64)</u>
Total	<u>57.922.117,94</u>	<u>836.585,63</u>	<u>(1.404.320,22)</u>	<u>57.354.383,35</u>

La Dotación Fundacional es indisponible hasta la liquidación de la entidad.

El resto de los movimientos corresponden a ajustes realizados en aplicación de la norma contable en materia de errores y cambios de criterios contables tal como se ha expuesto en el apartado 2.7 de esta Memoria y a la aplicación del resultado del ejercicio 2016 por 829.022,09 euros.

En cuanto a los traspasos en la reserva se deben al retorno del excedente del ejercicio 2016 pactado con los distintos colegios por su gestión de las ayudas concedidas por la Fundación en el 2016 por importe de 401.826,37 euros, hay 83.337,31 euros que se pagaron por error y se recibió esa misma cantidad devuelta por lo que 83.337,31 euros esta en adiciones y traspasos, 68.264,11 euros corresponden al ajuste del convenio firmado con el Colegio Oficial de León respecto a la gestión del 2016 y 21.870,34 euros corresponden a ajustes de ayudas y cuotas del 2016 que se han recibido en el 2017. En total hacen los 575.298,13 euros.

11. SITUACIÓN FISCAL

Las diferencias en la definición de los gastos e ingresos entre el ámbito económico y el tributario, suponen que existan diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal, siendo éste último la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

<u>Conciliación del Resultado Contable y Fiscal</u>	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>
Resultado contable antes de Impuestos	(197.138,64)
Diferencias permanentes:	
+ Gastos fiscalmente no deducibles	14.701.762,99
- Ingresos fiscalmente no computables	(16.219.098,87)
Base Imponible (Resultado fiscal)	(1.714.474,52)
Tipo Impositivo	
Cuota íntegra	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2017	-

Las diferencias permanentes corresponden a los siguientes conceptos:

- Ingresos derivados de las actividades propias de la Fundación y los procedentes del patrimonio mobiliario de la entidad.
- Gastos de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica de la Fundación.

Con fecha 24/12/2002 fue publicada en el B.O.E. la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades surten efectos sólo para los períodos impositivos que se inician a partir de la entrada en vigor de la ley.

La Fundación Huérfanos de Médicos Príncipe Asturias tiene abiertos a la Inspección de Hacienda las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro años, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales.

Al 31 de diciembre de 2017 no hay bases imponibles pendientes de compensar, ni deducciones pendientes de aplicar.

Administraciones Públicas

Esta cuenta recoge las cantidades pendientes de liquidar a Hacienda Pública en concepto de I.R.P.F. (23.073,64 euros) y de IVA (7.051,43 euros) así como las cantidades pendientes con la Seguridad Social (3.017,72 euros).

12. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la actividad.

Este epígrafe engloba (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Cuotas afiliados	15.441.437,81
Aportaciones de usuarios	556.952,50
Arrendamientos	123.188,55
Subvenciones y Donaciones	1.003,50
Otras Subvenciones y Donaciones	<u>360,73</u>
Total	<u><u>16.122.943,09</u></u>

- Cuotas de afiliados. Estos ingresos provienen de la cuota que pagan los médicos a través de los Colegios Provinciales, que efectúan la gestión sin cargo alguno.
- Ingresos de patrocinadores. Lo componen, principalmente, el porcentaje de participación de la Fundación en la venta de los certificados médicos.

Ingresos Financieros

El detalle de esta partida es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Ingresos de renta fija	96.155,78
Participaciones en instrumentos de patrimonio	2.207,27
Total	<u><u>98.363,05</u></u>

Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Sueldos y salarios	297.593,33
Seguridad Social empresa	<u>79.603,79</u>
Total	<u><u>377.197,12</u></u>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categorías, es como sigue:

Categoría	2016	2017
Gerente	1 Mujer	1 Mujer
Asesor jurídico		
Técnicos titulados	4 Mujeres 2 Hombres	4 Mujeres 2 Hombres
Auxiliar administrativo	3 Mujeres 1 Hombre	4 Mujeres 1 Hombre
Subalternos	1 Mujer 2 Hombres	1 Mujer 2 Hombres
Total	14 personas	15 personas

Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

Estos gastos presentan el siguiente detalle (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Profesionales independientes	58.766,47
Auditoría	15.577,31
Mantenimiento	82.429,15
Primas de Seguros	6.503,63
Suministros	25.063,24
Comisiones bancarias	2.428,67
Otros gastos de oficina	22.147,13
Publicidad y Propaganda	322.203,37
Total	<u><u>535.118,97</u></u>

Detalle de las ayudas monetarias.

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen, entre otras, las partidas relacionadas a continuación (expresadas en euros):

	<u>Importe</u>
Ayudas a Huérfanos (menos 21 años)	4.254.846,69
Becas de estudios y títulos	1.831.435,73
Becas Residencia Siglo XXI/Resid.Geriátricas	1.051.792,32
Premios	11.088,00
Médicos enfermos y jubilados	2.007.577,54
Huérfanos discapacitados	3.603.949,07
Viudas y huérfanas mayores 60 años	777.570,39
Centros sanitarios/Paime	270.976,60
Servicio de atención social	20.940,30
Servicio de atención temprana	49.987,32
Servicio de atención domiciliaria	19.303,29
Ayudas estudios CEEM	8.000,00
Viajes	30.022,61
Exceso provisión ayuda extra	(85.847,42)
Otros proyectos	787,60
Total	<u><u>13.852.430,04</u></u>

- Ayudas a huérfanos. Son ayudas mensuales de 371 euros a huérfanos de médicos menores de veintiún años.
- Becas de estudios y títulos. Recoge becas para estudios superiores y el pago de los derechos de los títulos.
- Premios. Se otorgan a los estudiantes huérfanos con los mejores expedientes académicos.
- Médicos enfermos y jubilados. Son ayudas mensuales de, 1.377,00 euros al mes como máximo para los médicos enfermos y 1.281,00 euros al mes como máximo para los médicos jubilados, en función de los ingresos de los acogidos por este concepto.
- Viudas y huérfanas mayores. Son ayudas mensuales de, 770,00 euros al mes como máximo, en función de los ingresos de los acogidos por este concepto.
- Ayudas mensuales a huérfanos enfermos mayores de 21 años de 552,00 euros.
- Viajes. Son viajes de un colaborador de la entidad y de las asistencias a las reuniones de los patronos.
- Asignaciones para centros sanitarios. En determinadas ocasiones la Fundación sufraga los gastos de internamiento, generalmente en centros psiquiátricos, de los huérfanos y médicos enfermos.
- Pagos del concierto con la Seguridad Social de protegidos carentes de seguro de enfermedad.
- PAIME. Programa de atención integral a médicos enfermos.
- Becas de 524,00 euros para los médicos jubilados y/o cónyuges y padres de médicos que soliciten una plaza en una residencia geriátrica.
- Implantación de un Servicio de Atención Social cuyo objetivo es dar una respuesta a las posibles demandas de atención que puedan presentarse ante necesidades y problemáticas surgidas en el ámbito personal y familiar.

Aprovisionamientos

	<u>Importe</u>
Aprovisionamientos	<u>4.012,60</u>
Total	<u><u>4.012,60</u></u>

El desglose de esta partida corresponde a trabajos realizados por otras empresas imputadas a actividades no lucrativas de la Fundación, en concreto: La implantación de la norma de calidad ISO 9001 por 3.271,65 euros, el certificado electrónico expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por 16,94 euros, alojamiento de un servidor por 415,70 euros y un servicio de traducción por 308,31 euros.

Publicidad y propaganda

El desglose de esta partida corresponde al Premio de Novela Albert Jovell por importe de 12.225,64 euros, a la celebración del evento del centenario de la Fundación por 263.311,35 euros y el resto para dar a conocer el programa social de la Fundación a todos los colegios oficiales de médicos de España y a todos los socios protectores por importe de 46.666,38 euros.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las partidas recogidas en este epígrafe corresponden a ingresos imputables a ejercicios futuros. Así, se ha contabilizado bajo este concepto parte de la donación efectuada por Dña. Faustina Serra, siguiendo las normas de valoración explicadas en la nota 4.b) de esta memoria, en concreto:

	Saldo al 1/01/17	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/17
Fondo de Inversión	51.180,21	-	-	51.180,21
Finca rústica	10.210,24	-	(360,73)	9.849,51
Casa unifamiliar	12.986,48	-	-	12.986,48
	<u>74.376,93</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74.016,20</u>

Fondos de inversión y Finca rústica

Estas donaciones, al ser activos depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la depreciación o enajenación de los mismos.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS.

ACTIVIDAD 1 – ASISTENCIAL

A. Identificación

El artículo séptimo de los estatutos de la Fundación establece como objeto de la misma satisfacer las necesidades más inmediatas y básicas de sus beneficiarios. Tiene como finalidad concreta la de prestar las ayudas y subvenciones necesarias que les permita llevar una vida digna y decorosa y facilitarles una formación que abarque desde los estudios primarios a los universitarios de acuerdo con las aptitudes, capacidades y opciones personales de los beneficiarios.

- a. Ayudas a los huérfanos de médicos menores de 21 años y becas a huérfanos de padre y madre a quienes se les concede una ayuda mensual de 371 euros. El número de huérfanos acogidos en el ejercicio 2017 fue de 950, incluyendo las posibles altas, bajas y prórrogas.
- b. Becas destinadas a completar la terminación de estudios superiores. Se realiza una asignación anual en función del tipo de estudios a realizar, siendo las cantidades aprobadas para el año 2017 de 3.629 euros, 3.221 euros y 2.822 euros. Se exige el aprovechamiento en los estudios mediante certificaciones académicas. Dada las circunstancias de dificultad para cursar estudios de determinados huérfanos e hijos de médicos se han establecido unas becas para cursar estudios en régimen de internado.

- c. Asignación de premios a los mejores expedientes académicos, que tienen como finalidad estimular la consecución de buenas calificaciones.
- d. Ayudas a médicos incapacitados y carentes de recursos, que garanticen mediante subvenciones complementarias unos ingresos mínimos de 1.377 euros mensuales para los médicos enfermos y de 1.281 euros para los médicos jubilados. El número de médicos acogidos fue de 189 para el ejercicio 2017.
- e. Ayudas a huérfanos con minusvalías a fin de paliar en lo posible su incapacidad. La realización para 2017 fue proteger a 554 huérfanos enfermos con una ayuda de 552 euros mensuales.
- f. Ayudas a viudos y huérfanos mayores de 60 años, que garanticen mediante subvenciones complementarias unos ingresos mínimos de 770,00 euros mensuales. El número de acogidos para 2017 fue de 88 viudos y de 29 huérfanos mayores.
- g. Asignaciones para centros sanitarios. En determinadas ocasiones la Fundación sufraga los gastos de internamiento, generalmente en centros psiquiátricos, de los huérfanos y médicos enfermos.
- h. Pagos del concierto con la Seguridad Social de protegidos carentes de seguro de enfermedad.
- i. PAIME. Programa de atención integral a médicos enfermos.
- j. Becas de 524 euros para los médicos jubilados y/o cónyuges y padres de médicos que soliciten una plaza en una residencia geriátrica.
- k. Implantación de un Servicio de Atención Social cuyo objetivo es dar una respuesta a las posibles demandas de atención que puedan presentarse ante necesidades y problemáticas surgidas en el ámbito personal y familiar.

B. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
No cuantificable		

C. Recursos humanos empleados en la actividad

	Realizado		Previsto	
	Número	Horas/año	Número	Horas/año
Personal asalariado	5	1765	5	1765
Personal asalariado	10	882,50	9	882,50

D. Beneficiarios de la actividad

Tipo	Número	
	Realizado	Previsto
Personas físicas	2.661	2.732
Personas jurídicas		

E. Recursos económicos empleados en la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	14.414.104,08 €	14.714.208,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	14.414.104,08 €	14.714.208,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	193.928,95 €	216.000,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00 €	0,00 €
Otras aplicaciones	0,00 €	0,00 €
TOTAL	14.608.033,03 €	15.441.208,00 €
TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	14.608.033,03 €	15.441.208,00 €

En el área de Asuntos Sociales	14.608.033,03 €
En el área de Sanidad	0,00 €
En otras áreas	0,00 €

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	14.414.104,08 €	15.225.208,00 €
Gastos de la cuenta de resultados	14.414.104,08 €	15.225.208,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	193.928,95 €	216.000,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00 €	0,00 €
Otras aplicaciones	0,00 €	0,00 €
TOTAL	14.608.033,03 €	15.441.208,00 €

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14.714.208,00	13.822.407,43
a) Ayudas monetarias	14.714.208,00	13.822.407,43
b) Ayudas no monetarias		20.940,30
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		4.012,60
Gastos de personal	386.000,00	377.197,12
Otros gastos de la actividad	125.000,00	210.486,93
Amortización del inmovilizado	216.000,00	193.928,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.685.446,00	14.608.033,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	14.685.446,00	14.608.033,03

Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	13.822.407,43	13.822.407,43	30.022,61	13.852.430,04
a) Ayudas monetarias	13.801.467,13	13.801.467,13	30.022,61	13.831.489,74
b) Ayudas no monetarias	20.940,30	20.940,30		20.940,30
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	4.012,60	4.012,60		4.012,60
Gastos de personal	377.197,12	377.197,12		377.197,12
Otros gastos de la actividad	210.486,93	210.486,93	1.686.620,18	1.897.107,11
Amortización del inmovilizado	193.928,95	193.928,95	92.778,11	286.707,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			39,00	39,00
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			951,85	951,85
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	14.608.033,03	14.608.033,03	1.810.411,75	16.418.444,78
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial				
Subtotal inversiones	14.608.033,03	14.608.033,03	1.810.411,75	16.418.444,78
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.608.033,03	14.608.033,03	1.810.411,75	16.418.444,78

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado	Previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	98.363,05 €	0,00 €
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	0,00 €	0,00 €
Aportaciones privadas	15.999.754,54 €	14.500.000,00 €
Otros ingresos	123.188,55 €	489.606,00 €
TOTAL	16.221.306,14 €	14.989.606,00 €

1. CUADRO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
		AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
2013	2.585.740,43	0	15.322.097,33	17.907.837,76	15.188.493,83	84,82%	15.188.493,83							0
2014	924.870,39	0	14.867.286,44	15.792.156,83	14.706.390,74	93,12%	14.706.390,74	14.706.390,74						0
2015	1.696.695,54	0	15.302.950,27	16.999.645,81	15.231.972,55	89,60%	15.231.972,55			15.231.972,55				0
2016	829.022,09	0	14.042.971,18	14.871.993,27	13.898.924,89	93,46%	13.898.924,89					13.898.924,89		0
2017	(197.138,64)	0	14.608.033,03	14.410.894,39	13.822.407,43	95,92%	13.822.407,43					13.822.407,43		0

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			RESULTADO CONTABLE CORREGIDO
	A Gastos act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)	
2013	15.322.097,33		15.322.097,33	15.188.493,83
2014	14.867.286,44		14.867.286,44	14.706.390,74
2015	15.302.950,27		15.302.950,27	15.231.972,55
2016	14.042.971,18		14.042.971,18	13.898.924,89
2017	14.608.033,03		14.608.033,03	13.822.407,43

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	-	
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido					
2010	2.455.501,17	3.561.786,46	-	15.289,97	15.289,97	-	3.546.496,49
2011	2.506.424,58	3.318.368,16	-	38.884,29	38.884,29	-	3.279.483,87
2012	2.511.283,78	3.423.203,33	-	29.456,04	29.456,04	-	3.393.747,29
2013	2.565.027,91	3.037.698,77	-	28.264,69	28.264,69	-	3.009.434,08
2014	2.770.203,85	2.941.278,15	-	27.708,50	27.708,50	-	2.913.569,65
2015	2.850.804,16	3.046.394,51	-	16.078,50	16.078,50	-	3.030.316,01
2016	2.896.105,89	2.779.784,97	-	23.675,77	23.675,77	-	2.872.430,12
2017	2.867.719,17	2.764.481,49	-	30.022,61	30.022,61	-	2.837.696,56

15. OTRA INFORMACIÓN

Los Patronos no tienen anticipos concedidos, Planes de Pensiones ni han percibido retribuciones de la Entidad.

Los Patronos de la Fundación se eligen en función de sus cargos dentro de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

La composición a 31 de diciembre de 2017 del Patronato de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias es la siguiente:

Presidente	D. Serafín Romero Agüit	Presidente del Consejo General
Vicepresidente	D. Tomás Cobo Castro	Vicepresidente 1º del Consejo General
Secretario	D. Juan Manuel Garrote Diaz	Secretario del Consejo General
Vicesecretario	D. José María Rodríguez Vicente	Vicesecretario del Consejo General
Vicepresidente 2º	D. Javier Font Celaya	Vicepresidente 2º del Consejo General
Tesorero	D. Jerónimo Fernández Torrente	Tesorero del Consejo General
Vocal	D. Ricard Gutierrez Marti	Reptante. Nacional de Méd. Jubilados
Vocal	D. Francisco José del Riego	Presidente del Cº de Méd. Palencia
Vocal	D. Carlos J. Arjona Mateos	Presidente del Cº de Méd. de Cáceres
Vocal	D. Fco. José Martínez Amo	Presidente del Cº de Méd. de Almería
Vocal	Dª Isabel Montoya Martínez	Presidenta del Cº de Méd. de Murcia
Vocal	D. Bernabé Galán Sanchez	Presidente del Cº de Méd. de Córdoba
Vocal	D. Carlos Molina Ortega	Presidente del Cº de Méd. de Cuenca
Vocal	D. Fernando Vizcarro Bosch	Presidente del Cº de Méd. de Tarragona
Vocal	D. José Molina Cabildo	Presidente del Cº de Méd. de Ciudad Real

Durante el ejercicio 2017 no se han solicitado al Protectorado autorizaciones.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 ascienden a 12.873,81 euros más IVA.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2017, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados. En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

16. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	2017	2016
Excedente del ejercicio antes de impuestos	-197.138,64	829.022,09
Ajustes del resultado:	187.171,13	67.855,17
Amortización del inmovilizado	286.707,06	278.398,59
Correcciones valorativas deterioro	951,85	-
Variación de provisiones	-1.803,00	-7.813,00
Variación de patrimonio neto por cambios de criterio contable	-	77.012,64
Imputación de subvenciones	-360,73	-
Ingresos financieros	-98.363,05	-279.828,06
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros	39,00	85,00
Cambios en el capital corriente:	-28.318.879,00	3.347.446,61
Deudores y otras cuentas para cobrar	6.458.787,34	6.017.520,88
Inversiones en empresas del grupo	-27.229.915,38	140.391,46
Inversiones financieras a corto plazo	-	3.014.041,81
Ajustes por periodificación	-	-36,55
Acreedores y otras cuentas a pagar	-7.547.750,96	-5.918.583,37
Otros pasivos corrientes	-	94.112,38
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	98.324,05	279.743,06
Pago de intereses	-39,00	-85,00
Cobro de intereses	98.363,05	279.828,06
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-28.230.522,46	4.524.066,93

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos por inversiones	28.898.195,46	-437.224,75
Inmovilizado intangible	-27.664,81	-56.839,99
Inmovilizado material	-14.169,07	-4.985,60
Inversiones inmobiliarias	-	-39.982,38
Otros activos financieros	29.000.000,00	-
Otros activos financieros acreedoras	-59.970,66	-335.416,78
Cobros por desinversiones	252.400,00	301.253,13
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros entidades vinculadas	252.400,00	252.400,00
Otros activos financieros deuda histórica	-	-
Otros activos financieros	-	48.853,13
Otros activos financieros	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	29.150.595,46	-135.971,62

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-370.461,36	-
Emisión de deudas con empresas del grupo	-370.595,95	-
Subvenciones	134,59	-
Devolución o amortización de	-	-
Otras deudas	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-370.461,36	-

E) DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO

	549.611,64	4.388.095,31
Efectivo al comienzo del ejercicio	11.094.689,70	6.706.594,39
Efectivo al final del ejercicio	11.644.301,34	11.094.689,70

17.COMPROMISOS Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Entidad tiene depositadas las siguientes garantías documentadas en avales bancarios (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Ante el Ayuntamiento de Madrid Gerencia Municipal de Urbanismo	7.794,19

Este aval responde a las obligaciones derivadas de las obras de urbanización a ejecutar simultáneamente con las de edificación del A.P.E. 04-08 "Ferrer del Río".

18.INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

19.INVENTARIO

BIENES INMUEBLES PROCEDENTES DE HERENCIAS Y DONACIONES

- Herencia de Concepción Martínez Rodríguez, C/ Ciscar nº 54 piso tercero puerta 5 Valencia, año 1954 y nº 46 piso tercero puerta 6, Valencia año 1954.
Valor contabilizado 200.523,02
Amortización acumulada..... -13.835,17
- Legado de Roure Bercedo, año 1958. Fincas rústicas:
Herencia Manso Pujada, sita en el término de Santa Leocadia de Terri (Gerona), distrito municipal de San Andrés de Terri y compuesta de las siguientes suertes:
Pieza de Tierra de 1 Ha. y 33 ca, parcela 107, polígono 8.
- Herencia de Faustina Serra Vila (Fecha herencia - Julio 1997):
Fincas rústicas en Quintanilla del Monte en Rioja
Solar. Valor contabilizado..... 12.013,89
Casa. Valor contabilizado..... 18.036,72
Casa. Amortización acumulada - 7.575,23

BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS POR LA FUNDACIÓN

- Pisos y garajes C/ Pilar de Zaragoza nº 16 Madrid (Fecha adquisición 1/12/2003)
Solar. Valor contabilizado..... 69.046,22
Pisos 2ºB y 2ºD y 4 garajes. Valor contabilizado..... 277.345,29
Pisos. Amortización acumulada - 55.316,78
- Una planta del edificio sito en Plaza de las Cortes, 11 Madrid (F.adquis.1/12/2003)
Solar. Valor contabilizado..... 564.049,10

Planta 2ª. Valor contabilizado.....	1.373.535,21
Planta. Amortización acumulada.....	- 378.796,56
• Una planta del edificio sito en C/ Villanueva, 11 Madrid (F. adquisición 2/04/2004)	
Solar. Valor contabilizado.....	935.235,01
Planta 3ª. Valor contabilizado.....	2.760.911,65
Planta. Amortización acumulada.....	- 624.539,15
• Tres plazas de garaje sitas en C/ Cedaceros de Madrid (F. adquisición 27/07/2004)	
Solar. Valor contabilizado.....	10.450,16
Plazas garaje. Valor contabilizado.....	31.350,46
Plazas garaje. Amortización acumulada.....	- 8.412,26
• Finca sita en C/ Cedaceros de Madrid (F. adquisición 26/01/2010)	
Solar. Valor contabilizado.....	360.000,00
Planta. Valor contabilizado.....	2.280.258,31
Planta. Amortización acumulada.....	- 352.268,30
TOTAL BIENES INMUEBLES.....	8.892.755,04
AMORTIZACIÓN ACUMULADA.....	1.440.743,45
VALOR CONTABLE B. INMUEBLES.....	7.452.011,59

OTROS BIENES

• 3 ordenadores IPIBX350 (10/11/1998)	3.521,56
Amortización acumulada	- 3.521,56
• Portátil Portege M800 (16/09/2008).....	1.031,24
Amortización acumulada	- 1.031,24
• Programas informáticos de gestión (10/11/1998).	10.666,76
Amortización acumulada	- 10.666,76
• Equipo climatización c/ Villanueva (1/04/2005).....	4.203,84
Amortización acumulada	- 4.203,84
• Mobiliario piso Pilar de Zaragoza (24/02/2006).....	2.453,56
Amortización acumulada	- 2.453,77
• Plegadora Cartas Presto 100	580,00
Amortización acumulada	- 595,40
• Sillones Futu	923,24
Amortización acumulada	- 776,78
• 5 portatil HP Compac C705-Teleas. (31/08/2009) ..	1.145,00
Amortización acumulada	- 1.145,90
• Equipos de telefonía Neo Fr. (31/08/2009)	2.245,75
Amortización acumulada	- 2.245,84
• Portátil HP Compac 6000 SFF. (22/07/2010)	1.083,52
Amortización acumulada	-1.083,40
• Macbook pro 15" intel core (22/11/2010)	2.215,92
Amortización acumulada	- 2.216,13
• Movil gama en plataforma (05/11/2010)	22.709,96
Amortización acumulada	- 19.536,50
• Fichaje C/ Cedaceros 10 (17/03/2011)	1.079,70
Amortización acumulada	- 745,18
• Video-portero C/ Cedaceros 10 (18/04/2011)	1.717,99
Amortización acumulada	- 1.168,23
• Mobiliario C/ Cedaceros 10	6.819,22
Amortización Acumulada	- 4.695,14
• Proyecto infraestructura cloud.....	26.934,02
Amortización Acumulada	- 26.934,72

• Mobiliario sillones Pz Las Cortes 4ª planta.....	1.498,60
Amortización Acumulada	- 811,85
• Piezas artísticas propiedad de la Fundación de su Certamen Iberoamericano anual.....	618.700,00
Amortización Acumulada.....	-123.740,04
• Mobiliario sillón K12.....	415,03
Amortización Acumulada	- 124,56
• HP Prodesk 600.....	1.707,67
Amortización Acumulada.....	-1.601,10
• IPAD.....	849,69
Amortización Acumulada.....	-761,10
• HP Prodesk 600 G1.....	851,42
Amortización Acumulada.....	-745,07
• HP Prodesk 600 G1.....	801,75
Amortización Acumulada.....	-671,12
• HP Prodesk 600 G1 SFF.....	1.603,49
Amortización Acumulada.....	-1.236,17
• HP Envy 15-J131ES core.....	951,79
Amortización Acumulada.....	-733,34
• Sillón K-12 sin brazos.....	762,30
Amortización Acumulada.....	-76,20
• Programa Gestión de Ayudas.....	313.764,45
Amortización Acumulada.....	-212.880,81
• Plataforma de Gestión OPEM.....	12.328,69
Amortización Acumulada.....	-10.430,23
• Licencia Adobe Profesional.....	522,12
Amortización Acumulada.....	-380,80
• Mobiliario (sillones k12).....	1.143,45
Amortización Acumulada.....	-460,55
• Adobe profesional multiplataforma.....	560,47
Amortización Acumulada.....	-245,28
• Ordenador HP portátil ENVY.....	2.747,62
Amortización Acumulada.....	-801,36
• Instalación sala reuniones Cedaceros.....	1.716,99
Amortización Acumulada.....	-240,38
• Cámara Canon NEOS.....	520,99
Amortización Acumulada.....	- 62,52
• Ordenador H.P. Prodesk G2.....	1.226,21
Amortización Acumulada.....	- 255,50
TOTAL OTROS BIENES.....	1.052.004,01
AMORTIZACIÓN ACUMULADA.....	439.277,59
VALOR CONTABLE OTROS BIENES.....	612.726,64

INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

• Crédito concedido al Consejo General.....	3.533.600,00
• 2624 acciones del Banco Popular.....	951,85
• Provisión 2.624 acciones Banco Popular.....	-951,85
• 16.486 acciones de La Caixa.....	52.986,00
• Depósitos y fianzas a largo plazo.....	3.493,50
• Cuenta de Valores en Banco Madrid	48.843,37
Provisión cuenta de Valores Banco Madrid	-48.843,37
TOTAL INV.FINANC.PERMANENTES.....	3.590.079,50



INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

• Participaciones FONMEDIC-FIM.....	51.180,21
• Imposición plazo fijo Caja España	500.000,00
• Cuenta de Valores KBL.....	1.072.620,55
• Banco Popular Fondo de inversión Renta Fija Euro	29.000.000,00
TOTAL INV.FINAN.TEMPORALES.....	30.623.800,76

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con la Ley 15/2010 del 5 de julio de 2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la sociedad ha modificado convenientemente sus sistemas, de tal forma que a la fecha del 31 de diciembre de 2017 no hay ningún proveedor nacional pendiente de pago que supere el periodo de pago establecido en la Disposición Transitoria segunda de la citada Ley.

Madrid, 10 de marzo de 2018

Fdo.: Serafín Romero Agüit
Presidente
Fundación Patronato de Huérfanos de
Médicos Príncipe de Asturias

Fdo.: Jerónimo Fernández Torrente
Tesorero
Fundación Patronato de Huérfanos de
Médicos Príncipe de Asturias

Fdo.: Juan Manuel Garrote Díaz
Secretario General
Fundación Patronato de Huérfanos de
Médicos Príncipe de Asturias

